



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 010 DE COMISIÓN ECONÓMICA
DE 19 DE ABRIL DE 2018**

Presidida por el Eco. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Central del Ecuador, con la concurrencia de los siguientes miembros; Ing. Francisco Viteri Santamaría, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental; Ing. Cecilia Flores Villalva, Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemáticas; Econ. Nancy Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas; Dr. Carlos Ramiro Estrella Cahueñas, Representante Docente de la Facultad de Ciencias Médicas; Msc. Hernán Reyes Aguinaga, Representante Docente de la Facultad de Comunicación Social; Msc. Jenny Jittomy Díaz Villaruel, Representante Docente de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación; Ing. Dayra Ocaña Flores, Representante de los Empleados y Trabajadores; Ing. Katherine Jácome, Analista de la Dirección General Financiera; con ausencia injustificada de la Srta. Olga Alay Molina, Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas.

Previo constatación de quórum, se instala la sesión a las 12h17, en la sala de sesiones del Vicerrectorado Administrativo y Financiero.

Actúa como Secretario, Ad-hoc el Dr. Marcelo Portilla, Abogado de Procuraduría de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta de la sesión del 5 de abril de 2018
2. Lectura de informes.
3. Lectura de comunicaciones.
4. Asuntos varios.

La Comisión aprueba el orden del día:

1. APROBACIÓN DEL ACTA Y SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Se aprueba el Acta y seguimiento de resoluciones de 5 de abril de 2018 con el voto salvado de los miembros ausentes de dicha sesión.

2. INFORMES

- 2.1 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-1090-O, de 11 de abril de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-0637-M, en relación al Oficio No. 436 DFO-18, suscrito por la Dra. Blanca Real López, Decana de

la Facultad de Odontología, mediante el cual solicita la creación de tres nuevos rubros de tratamientos de laboratorio, por lo que adjunta cuadros comparativos de costos de entidades similares. Incrustación en Cerómetro \$ 35,00; Mantenedores de espacio \$15,00 y Reparaciones de Prótesis \$ 10,00 .

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar la creación de tres nuevos rubros de tratamientos de laboratorio, Incrustación en Cerómetro \$ 35,00; Mantenedores de espacio \$15,00 y Reparaciones de Prótesis \$ 10,00.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 10 No. 047-2018)

- 2.2** Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-1091-O, de 11 de abril de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-0638-M, en relación al Oficio No. 304-D-FCE-2018, suscrito por la Econ. Nancy Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual solicita reforma al presupuesto del Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Finanzas, una reducción de \$ 1.722,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar la reforma al presupuesto del Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Finanzas, una reducción de \$ 1.722,00. De la Facultad de Ciencias Económicas.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 10 No. 048-2018)

- 2.3** Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-1096-O, de 12 de abril de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-0644-M, en relación al Oficio No. RCFQ-CD-SO05-075-2018, suscrito por la Dra. Isabel Fierro Aguas, Decana de la Facultad de Ciencias Químicas, mediante el cual solicita se apruebe el Presupuesto para el Proceso de Titulación de los Estudiantes de la Maestría en Sistemas de Gestión de Calidad – IV Promoción, por \$11.501,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto para el Proceso de Titulación de los Estudiantes de la Maestría en Sistemas de Gestión de Calidad – IV Promoción, por \$11.501,00, de la Facultad de Ciencias Químicas.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 10 No. 049-2018)

- 2.4** Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-1097-O, de 12 de abril de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-0646-M, en relación al Oficio No. 247, suscrito por Alejandro Santillán, Coordinador del Programa de Relaciones Internacionales, Comunicación y Cultura (Círculos de Cultura de la UCE) de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual solicita se apruebe el Presupuesto para los Círculos de Danza Árabe y Caporal en la New Dancers Championship, por \$ 3.185,25.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar Presupuesto para los Círculos de Danza Árabe y Caporal en la New Dancers Championship, por \$ 3.185,25, de la Facultad de Ciencias Económicas.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 10 No. 050-2018)

- 2.5 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-1098-O, de 12 de abril de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-0645-M, en relación al Oficio No. UCE-DA-2018-1039-O, suscrito por la Dra. Margarita Angélica Medina Nicolalde, Directora General Académica, mediante el cual solicita se autorice el cobro de aranceles para los estudiantes que Cursen Nivelación de Carrera con Segunda Matrícula USD 108,00 y Tercera Matrícula USD 216,00

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el cobro de aranceles para los estudiantes que Cursen Nivelación de Carrera con Segunda Matrícula USD 108,00 y Tercera Matrícula USD 216,00, previa la verificación de la cláusula que menciona los referidos pagos en el Convenio dispuesto por la SENESCYT.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 10 No. 051-2018)

- 2.6 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-1141-O, de 17 de abril de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-0667-M, en relación al Oficio No. 672-UG, suscrito por el Econ. Hans Bucheli, Secretario Ejecutivo de la Unidad de Gestión de Doctorados, mediante el cual solicita se apruebe el Presupuesto 2018 para el Programa de Doctorado en Ingeniería Química, con la Universidad de Alicante España, por un valor de \$88.342,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Ratificar la aprobación Ad. Referéndum autorizado por el Econ. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero y Presidente de la Comisión Económica el Presupuesto, solicitado con Oficio No. 672-UG, en relación del Presupuesto 2018 para el Programa de Doctorado en Ingeniería Química, con la Universidad de Alicante España, para la Facultad de Ingeniería Química, por un valor de \$88.342,00.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 10 No. 052-2018)

- 2.7 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-1142-O, de 17 de abril de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-0666-M, en relación al Oficio No. 0269-F.C.M.D., suscrito por el Dr. Ramiro López Pulles, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, mediante el cual solicita la reforma del presupuesto de los Programas de Posgrado 2017, por \$1.638.825,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar reforma del presupuesto de los Programas de Posgrado 2017, por \$1.638.825,00, de la Facultad de Ciencias Médicas.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 10 No. 053-2018)

- 2.8 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-1170-O, de 19 de abril de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-0691-M, en relación al Oficio No. 2018-157-DRI., suscrito por el Dr. Wellington Sandoval Córdoba, Director de Relaciones Internacionales, mediante el cual solicita la aprobación del presupuesto de \$7.500,00 para la reunión de la Red de Investigación e Innovación en Salud y Medioambiente.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar presupuesto de \$7.500,00 para la reunión de la Red de Investigación e Innovación en Salud y Medioambiente, solicitado por el Director de Relaciones Internacionales
(RESOLUCIÓN RCE-SO 10 No. 054-2018)

- 2.9 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-1171-O, de 19 de abril de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-0689-M, en relación al Oficio FAU No. 0000047, suscrito por el Arq. Luciano Bonilla, Decano de la Facultad de Arquitectura, mediante el cual solicita reformas del presupuesto de la Maestría en Planificación Local y Regional Quito, por \$70.300,00; Procesos de Titulación Especial 2015-2016 por \$ 25.620,00; Procesos de Titulación Especial 2016 por \$12.034,00 y Curso de Actualización de Conocimientos 2017 por \$10.980.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar las reformas del presupuesto de las Maestrías en Planificación Local y Regional Quito, por \$70.300,00; Procesos de Titulación Especial 2015-2016 por \$ 25.620,00; Procesos de Titulación Especial 2016 por \$12.034,00 y Curso de Actualización de Conocimientos 2017 por \$10.980 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo
(RESOLUCIÓN RCE-SO 10 No. 055-2018)

- 2.10 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-1172-O, de 19 de abril de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-0690-M, en relación al Oficio No. 00410-D-FIGEMPA, suscrito por el Ing. Francisco Viteri Santamaría, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, mediante el cual solicita reformas del presupuesto del Curso de Métodos EOR, mediante inyección de Sufractantes por \$ 4.500,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar reformas del presupuesto del Curso de Métodos EOR, mediante inyección de Sufractantes por \$ 4.500,00 de la Facultad de Geología, Minas, Petróleos y Ambiental.
(RESOLUCIÓN RCE-SO 10 No. 056-2018)

3.COMUNICACIONES

No hay comunicaciones



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

4. VARIOS

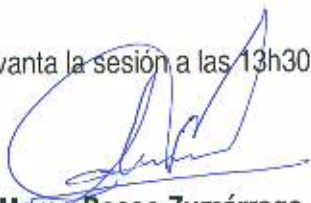
- 4.1 El Ing. Francisco Viteri Santamaría, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas Petróleos y Ambiental, consulta en relación al cobro en las matrículas por horas y por créditos.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Consultar a la Dirección General Financiera sobre las dos alternativas **1.** cobro del arancel solo por horas clase y **2.** Propuesta de cobro de horas incluidas las horas prácticas, ampliar el arancel a la totalidad de hora y proponer una disminución, revisar la propuesta de apoyo que presentará la FIGEMPA
(RESOLUCIÓN RCE-SO 10 No. 057-2018)

- 4.2 El Econ. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero, Presidente de la Comisión Económica, hace referencia al pedido de la Dirección General de Investigación y Posgrado, en Oficio 101 102-18 DI, a los mismos que la Comisión Económica hizo algunas observaciones, y na vez que han cumplido con las mismas, solicita la aprobación de los presupuestos. Con **RESOLUCIÓN RCE-SO- 9 NO. 045-2018**, de 5 de abril de 2018, se aprobó para la Dirección General de Investigación y Posgrado, Gastos Operativos Administrativo por \$ 30.000,00; Pagos u obligaciones Pendientes por \$ 5.911,68 y el Presupuesto de los Proyectos Semilla por \$135.987,73.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar los presupuestos para la Dirección General de Investigación y Posgrado, para Proyectos de Inversión e Investigación \$ 1.290.779.64, Proyectos Nuevos de Tesis \$1.000.000.00; Apoyo de Eventos Académicos \$200.000.00; Actividades de Divulgación Científica \$45.000.00; Actividades de Formación Continua en Investigación \$26.650.00 y Publicaciones en Revistas Indexadas \$100.000.00.
(RESOLUCIÓN RCE-SO 10 No. 058-2018)

Se levanta la sesión a las 13h30


Eco. Marco Posso Zumárraga, MsC.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


Dr. Marcelo Portilla
SECRETARIO AD-HOC
DE LA COMISIÓN